

Aranceles y tratados

Por medio de una sencilla pregunta volvió a tratarse ayer en el Congreso de un asunto de capital interés para el país que trabaja y produce: el régimen de nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

[No es éste un problema nuevo; periódicamente se repite en todas las naciones, y en la actualidad se halla planteado en España con carácter preferente y de urgencia. Lógico es, por consiguiente, que todas las regiones, y particularmente aquéllas en que la industria ha adquirido mayor desarrollo, se preocupen de la solución que el Gobierno y las Cortes hayan de darle.

Reflejando, sin duda, este interés, esta impaciencia de la España industrial, por conocer la solución del problema, el diputado catalán Sr. Sala pidió ayer al Gobierno que concretara su pensamiento y que explicase su opinión respecto a si los tratados de comercio que se anuncian han de concertarse necesariamente con arreglo a las bases arancelarias que han de ser presentadas en esta legislatura al Parlamento, ó si, por el contrario, serán convenidos antes de la aprobación de éstas y sin tener en cuenta lo que en las mismas se establezca.

La contestación del ministro de Hacienda no satisfizo a los diputados de los distritos más interesados en este asunto, y así lo expresaban públicamente algunos de éstos después de terminada la sesión, por haber creído observar en el Gobierno el deseo de no descubrir la más ligera orientación acerca de su pensamiento, de no soltar prendas, como vulgarmente se dice, como si estuviera a punto de contraer, ó hubiese contraído ya, determinado compromiso con alguna nación extranjera.

Este disgusto habrá de repercutir en las distintas regiones, á donde se llevará la intranquilidad y la alarma de los intereses comprometidos, pues no hay que olvidar la gran influencia que todo régimen comercial exterior ejerce en el desarrollo y florecimiento de la industria de todo país.

El descontento de aquellos diputados expresaban observando que el Gobierno por evitar contraer ninguna clase de compromiso con la industria nacional pudiera incurrir en defecto de mayor importancia, cual sería aceptar de antemano condición, más ó menos amplia, de cualquiera otra nación, de Alemania, por ejemplo, que tanto interés muestra en llegar á un arreglo comercial definitivo con nuestro país.

Si así fuera, aún cuando no es de presumir, daríase el caso verdaderamente anómalo de que quedarán postergados intereses nacionales respetables ante la mayor influencia de análogos intereses alemanes.

Este temor, que ya hemos oído expresar á catalanes y bilbaínos, de no ser desvanecido prontamente, dará lugar á que el descontento cunda y se mire con gran recelo cuanto se refiera á las negociaciones para concluir convenios comerciales con otros países, lo cual no es de extrañar, sabiendo los grandes intereses que esperan impacientes la solución que haya de darse á asunto tan delicado.

Temen también los interesados en esta cuestión que las nuevas bases arancelarias no puedan ser aprobadas en plazo oportuno para que á ellas se sujeten los Tratados que se concierne, y de aquí su inquietud y sus recelos, por creer que el Gobierno, aun cumpliendo el ofrecimiento hecho ayer en la sesión del Congreso por el ministro de Hacienda, de presentar á las Cortes en lo que resta de mes el proyecto de reforma de los aranceles, habrá de dar exclusiva preferencia en las discusiones á los presupuestos y al anunciado proyecto del Banco.

Por nuestra parte desconocemos los propósitos del Gobierno y los compromisos que con otras naciones prepare ó haya contraído. La cuestión es de importancia extraordinaria, no tiene carácter político y afecta por igual á todos los partidos, siendo de desear que se solucione rápidamente y en términos de armonía para todos los intereses.

CONTRA EL DUELO

La Liga antiduelistas se propone recabar de algunos políticos el ofrecimiento de presentar á las Cámaras proyectos de ley contra el duelo.

En el Senado será reproducido el proyecto de ley del magistrado del Tribunal Supremo Sr. Barnuevo, en virtud del cual dejaría el duelo de constituir delito especial y se incluiría en los delitos comunes. Este proyecto ya fué tomado en consideración por la Alta Cámara en el mes de Junio último, pocos días antes de cerrar las Cortes.

Otro de los proyectos que serán presentados tiene por objeto reformar la legislación en el sentido de imponer severas penas á los difamadores.

En algunas poblaciones españolas importantes se están iniciando trabajos para la constitución de Ligas antiduelistas. En Valencia quedará definitivamente constituida á fines del próximo mes una Liga contra el duelo. Con este motivo se celebrará un acto público, al que asistirá el presidente de la Liga nacional, señor barón de Albi.

En Zaragoza los adversarios del duelo han obtenido un importante éxito en el certamen de los

Juegos Florales últimamente celebrado con motivo de las fiestas del Pilar.

El teniente auditor de aquella Capitanía General señor marqués de Arlanza, ofreció un premio al que mejor desarrollase el tema siguiente: *Aspecto social y jurídico de las cuestiones de honor entre caballeros militares.*

Ha resultado agraciado con dicho premio el teniente auditor de Melilla, D. José María Laguna, quien ha escrito un hermoso trabajo antiduelistas, que será publicado para propaganda, y para el cual está escribiendo un prólogo el general de ingenieros D. Honorato de Saleta.

Los estudiantes

Huelga general

Los alrededores de San Carlos

Desde las diez de la mañana ha habido hoy gran animación en la calle de Atocha, en las inmediaciones del Colegio de San Carlos.

Algunos estudiantes de la Facultad de Medicina entraban en sus respectivas clases; pero era mayor el número de los que se quedaban á la puerta. Minutos antes de las once llegaron en pequeños grupos á aquellos sitios muchos alumnos de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia y de las Escuelas especiales.

Negativa del Sr. Calleja

Estudiantes de unas y otras Facultades, penetraron en San Carlos, desfilando por los pasillos y formando animados corrillos. Preguntábase todos la causa de no celebrarse la reunión anunciada, cuando apareció el decano de la Facultad de Medicina Sr. Calleja, con ánimo, sin duda, de disuadirlos; pero apenas comenzó á hablarles, se oyeron fuertes murmullos y algunos silbidos.

El Sr. Herrera se acercó entonces al decano, rogándole que les permitiese reunirse en el Anfiteatro grande; pero el Sr. Calleja se opuso á ello. Entonces los estudiantes se precipitaron por los pasillos, y derribando dos puertas, penetraron en el Anfiteatro, llenándolo por completo.

Huelga acordada

No bajará de 2.000 el número de estudiantes reunidos en el Anfiteatro, teniendo muchos que quedarse en las puertas.

Subióse el Sr. Carrillo á la mesa, y después de hacer breve historia de las gestiones realizadas, propuso la huelga como única solución para resolver el conflicto actual.

Aconsejó el nombramiento de una comisión de huelga, que fué proclamada á grandes voces por los concurrentes.

Después aseguró que el motivo de que no se entrara en clases algunos días del mes pasado no ha sido otro que el deseo de acompañar, durante los días que estuvo en Madrid M. Loubet, á varios estudiantes franceses que habían anunciado su viaje. El Sr. Piernas Hurtado—dice el Sr. Herrera—anunció que perderían el curso los 41 alumnos que habían faltado aquellos días á clase.

Después todos sabéis lo ocurrido; ni ruegos ni súplicas han servido para que el Sr. Piernas desista de su actitud.

Leyó á continuación los oficios dirigidos por el rector á los Sres. Herrera, Vivanco y Carrillo, trasladándoles la real orden aprobando el castigo impuesto por el claustro universitario á dichos estudiantes.

Explicó los detalles de las sesiones del Consejo universitario. Dió cuenta de las gestiones que se realizaron para que el Sr. Piernas Hurtado depusiera su actitud.

Al decirle—añadió—que la comisión que iba á visitarle representaba á los alumnos de la clase de Hacienda, el referido catedrático contestó:—Yo no tengo alumnos.—Se negó por completo á recibir las explicaciones que se le daban, y exigió que fueran más amplias, reservándose, no obstante, la actitud que adoptaría en lo sucesivo.

Tuvimos necesidad de retirarnos y dar cuenta de lo ocurrido al gobernador, á quien habíamos dado palabra de obrar con prudencia.

El Sr. Ruiz Jiménez fué á visitar al Sr. Piernas, para ver de conseguir lo que á nosotros nos había sido imposible, obteniendo el mismo resultado negativo.

Antes de salir del ministerio el Sr. Mellado, nos dió á conocer que todas las negociaciones hechas por nosotros á propósito de exámenes, matrículas, etc., etc., habían sido denegadas.

Se de ciencia cierta—continuó diciendo el señor Herrera—que durante la última crisis el claustro de profesores ejerció gran presión sobre el señor Montero Rios para que se cerrase la Universidad.

Hemos agotado la paciencia, y ya que nuestras gargantas están roncas de tanto hablar, dejemos que oren los corazones.

Recordad la célebre frase: «Llorad como mujeres, ya que no habéis sabido defenderos como hombres.» Pues algo de esto nos puede suceder.

Terminó preguntando si aceptaban la huelga general.

Fuó aprobada por unanimidad.

Un incidente.—Silbidos y escándalo

Los Sres. Morayta y Vives pretendieron hablar para hacer ver la importancia que tenía tal determinación, abogando por entrar en clase, y esto dió lugar á un incidente con otros varios estudiantes, que terminó en medio del mayor escándalo, oyéndose voces de: ¡fuera!, ¡fuera! y no pocos silbidos.

Manifestación denegada

Propusieron los Sres. Herrera y Carrillo ir en manifestación hasta el domicilio del Sr. Montero Rios, y avisado el delegado del distrito de aquellos propósitos, transmitió por teléfono al gobernador los deseos de los estudiantes.

El Sr. Ruiz Jiménez negó la autorización que se pretendía.

Telegramas á provincias

Han sido enviados varios telegramas á provincias anunciando á los estudiantes el acuerdo adoptado en San Carlos y recabando la adhesión.

Disgusto del Sr. Calleja

No ha ocultado su disgusto el Sr. Calleja por lo ocurrido en San Carlos esta mañana, é interrogado por algunos periodistas, contestó:

—He dado cuenta de lo ocurrido al ministro. No saben los estudiantes lo que han hecho.

Otra reunión

Esta tarde han celebrado una reunión en el café de la Universidad los estudiantes de Hacienda para solicitar la apertura de dicha clase.

La comisión

La comisión escolar de la huelga ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, Sr. Carrillo; secretario, Sr. Herrera; Sr. Fernández Pozos, por la Facultad de Derecho; Sr. García Gutiérrez, por la de Ciencias; señor Vives, por la de Filosofía y Letras; Sres. Martínez Cano y Casco, por la de Medicina, y señor Carrón por la de Farmacia.

Por la tarde

Durante el resto de la tarde ha reinado completa tranquilidad en el elemento escolar, siendo inútiles las precauciones adoptadas.

EN LA FILARMÓNICA

Wanda Landowska

Polaca (varsovia) de nacimiento. Edad, veintidós años. Figura, airosa. Su aparición en escena, *sensación* y provocó discusiones, antes de que sus dedos hicieran «gemir» el teclado, sobre todo entre el elemento femenino, que en la Filarmónica es, por fortuna, abundantisimo. ¿Causa de la sensación? «Ni que decir tiene: la toilette y el peinado. Para la descripción de este último sería más adecuada la experta y diestra pluma de mi buena amiga *Losamé*. El traje está al alcance de todas las señoras, hasta de la mía. Figurín del último modernismo, contrastando con el programa, todo siglos XVIII y XVII. Un saco, una bata, una sotana, sin talle, de terciopelo negro, liso, mono y lirondo, sin el menor intento de adornar, ligeramente descaído, sin otras joyas que el cutis, el cuello, la boca y los ojos de la propietaria. Las orejas ocultas por las dos cortinas del peinado.

Basta de modista, y vamos á la artista. Es «de una pieza», como el traje. No sé, ni me importa saber, si Wanda Landowska se encuentra «á la altura» de las fantasías y rapsodias de Liszt, y de las transcripciones desecuentadas y violentas de las ouverturas de Wagner. tan de moda entre los virtuosos de primera fila. Ni á ella, por lo visto, le importa que lo sepamos. Lo que nos importa, á ella y á todos, es saber que Wanda Landowska es una artista de cuerpo entero, de la buena casta, de la legítima marca; y esto quedó plenamente demostrado desde que la atención del auditorio pasó de los ojos á los oídos, desde que las manos de la pianista cayeron sobre el teclado é hicieron sonar en las cuerdas del Bechstein los primeros maravillosos compases del preludio de la quinta Sinfonía Inglesa, de Juan Sebastián Bach, primer número del programa.

Bastaría para apreciar las tendencias y el temperamento artísticos de Mme. Landowska, el mismo programa elegido, convenido entre ella y los señores de la junta para los dos conciertos; programas eminentemente instructivos. Ese es el camino, señores de la junta, y esa la clase de artistas que nos conviene; los que vengan, ante todo, á enseñarnos y á instruirnos, que sólo por ese camino se nos conducirá al goce artístico verdadero y al conocimiento de la verdadera música. En este principio han basado Vms. todo el plan de la campaña que Mme. Landowska acaba de inaugurar, y por ello son Vms. acreedores al más sincero aplauso. Quédense los puros virtuosos para el comercio, para las *tournees* industriales, y sea la Filarmónica centro de enseñanza donde se suplan garrafas pretensiones de otros centros «de cuyo nombre... etc.» Gómosos aprendiendo, ó aprendamos gozando; bien sabe Dios, y Vms. también, que en este destierro artístico de todas las Españas estamos más necesitados de estudio que de deleite.

Por allá fuera, las iniciativas particulares van mostrando el derretero á los oficiales. Inaugurando Vms. en España las primeras, llegaremos á alguna parte; sin ellas, á ninguna.... Y quien no esté conforme, que abra hueco á los aspirantes, y éstos lo sabrán agradecer.

El programa del primer concierto pareció monótono á algunos, y no es grandemente de extrañar. Entre los compositores interpretados sobresalen por su genialidad ó por su originalidad Bach, Händel, Rameau, Scarlatti, Couperin. Por lo demás, uniformidad general en la concepción y construcción de todas las obras, pertenecientes á una misma época, época en la que el despotismo de reglas y tablaturas, y el temor á las críticas marca Beckmesser, cortaba el vuelo de la inspiración y lo sujetaba, lo encadenaba todo, en la forma, en la estructura y hasta en el fondo, á las estrechas exigencias de la convención y del molde obligado. El movimiento musical en aquellos tiempos era colectivo, más que individual; y de aquí la falta de personalidad, la semejanza, el «esprit de corps», por así decirlo, que apenas permite distinguir el estilo peculiar de cada autor y de cada obra, cuando no se trata de esos talentos superiores que, con tablaturas ó sin ellas, levantan siempre el vuelo y se remontan á las cumbres.

Pero todas esas reglas y tablaturas eran necesarias, y más ó menos modificadas por el progreso, constituyen la fuente y la base de la música moderna, en las que beben y apoyan los compositores de hoy lo fundamental de su ciencia y de su arte. En Bach, y en sus contemporáneos é inmediatos predecesores, estudian los músicos todos de nuestros días; en aquellas formas contrapuntísticas y procedimientos armónicos, claros y relativamente sencillos, está el principio de las evoluciones y tendencias modernas; y los ignorantes, que no por nuestra culpa sino por la de nuestras clases docentes lo somos, y que constituimos la masa casi completa del público español, debemos verdadera y sincera gratitud á quien de fuera viene ó de dentro surge y se esfuerza para ilustrarnos, y con ejemplos prácticos como las sesiones de la Filarmónica, ó con conferencias históricas-teóricas como las de Cecilio Roda en el Ateneo, nos tienden la mano y procuran educarnos, inculcándonos la conciencia íntima del arte, medio único de que conocemos el bien del mal y de que nuestras almas adquieran ese «estado de gracia» que conduce al completo y espiritual disfrute de lo bueno y de lo bello.

Wanda Landowska, en la interpretación sobria, consciente, clásica y clarísima, verdaderamente didáctica, de todos los números del primer programa, ha hecho, sin necesidad de ostentaciones de virtuosismo esconográfico, hermosísimo alarde de un temperamento musical y artístico de primer orden. No sé, repito, ni me importa saber, su capacidad y su potencia mecánica para la interpretación de las grandes obras de concierto, de puro efecto gimnástico y muscular. Basta y sobra con lo que ha he-

cho en su primer concierto, y bastó y sobró al público, unánime, para clasificarla en la categoría de los grandes artistas. Los detalles huelgan, porque todo sería repetición de frases hechas y elogios tributados á sus antecesores en la «cátedra» de la Sociedad Filarmónica.

Mucho se discutió en el concierto de antea-ayer sobre la conveniencia del empleo del clavécin. El asunto tiene dos aspectos: el utilitario ó didáctico-histórico y el estético. Es opinión general, á la que se adhieren muchos profesionales, que las interpretaciones en el clavecín instruyen pero no embellecen. El instrumento es, por su propia «naturaleza», inexpressivo; su poder de expansión y de contracción sonora es limitado; sus sonoridades son á veces gratas, á veces lo contrario; y los estrechos límites de su expresividad engendran monotonía, como se patentizó en la ejecución de las obras de Couperin.... Estrafalario anteojo, entre parentesis, y digno de algunos excentricos modernos, el de poner en música conceptos como «La virginidad», «Los cuos benévolo», «Los viejos galantes», «Los tesoreros anticuados»... Dos palabras de elogio al autor, sea quien fuere, de los interesantísimos comentarios al programa, tan ricos en datos de verdadera utilidad instructiva.

Joachim.

TEATRO REAL

El abono de moda

Las funciones del nuevo abono de moda del teatro Real, organizado por la empresa á ruegos de muchas señoras que no habían podido conseguir palcos para el segundo turno, prometen estar muy brillantes. La lista del abono para los doce sábados de moda es muy nutrida, y en ella figuran los nombres de muchas señoras distinguidas.

Entre las abonadas se cuentan las marquesas de Aguilar de Campoo, Amboage, Villalba, Portuguesa, Alonso Pesquera, Santa Cristina y Casa-López; condesas de Casa-Valencia, Arcentales, viuda de Montaroz, Vilches, Val-del-Aguila, viuda de Mendoza Cortina, Almodóvar, San Luis y Peñalver, y señoras de Demaria, Suárez Inclán, Sarthou Parrella, Heredia, Echevarría y otras más.

También están abonados los señores duques de la Roca, D. José Villalba, D. Ramón Sáiz de Carlos, D. Ramón García López, D. Cayo Pombo, D. Pedro Caraga, D. Mario de la Mata, D. Fermín Calbetón, D. Gabriel Díez Gímenes, D. José Sanz, don Eusebio Rodríguez Llano, D. José Carretero, don Pablo Marina, Sr. Fernández Gamba y otros.

Los abonados á butacas son ya también muy numerosos.

ASAMBLEA FERROVIARIA

Quinta sesión

En el mismo local que en las anteriores, y bajo la presidencia del director general de Obras públicas, Sr. Requejo, se ha celebrado hoy la quinta sesión de la Asamblea Ferroviaria.

El Sr. Ubeda da lectura de una ponencia que abarca varios puntos, principalmente el transporte de obreros, etc.

El Sr. Belmás pide que los trenes expresos y correes, lleven coches de tercera con calefacción.

El señor Presidente dice que en los nuevos itinerarios se añaden esos coches á los trenes correes y expresos y que pronto se instalará la calefacción.

El Sr. Vázquez (D. Venancio) se queja de la falta de limpieza en los trenes y estaciones. El Sr. Sanz y Sánchez, representante de la Asociación de viajeros y comisionistas de comercio, pide que se aumente el peso de 39 kilos de equipaje en favor de los viajeros y que se active el despacho de los muderríos.

El Sr. Fariás pide también que los trenes correes y expresos lleven tercera. Añade que más ganan las Compañías con los de tercera que con los de primera. Además, los billetes kilométricos son más caros relativamente en tercera que en primera. Agrega que los trenes que llevan tercera tardan hoy más en ir á Galicia que antes. A Pontevedra se tardan cuarenta y nueve horas.

Pide que se den grandes facilidades para el transporte temporal de obreros.

El Sr. Laiglesia, en nombre de las Compañías, se felicita de que se hayan desvanecido los prejuicios que había contra aquéllas.

Los ferrocarriles españoles no han costado más que los de otros países; pero no ha de tenerse en cuenta que las acciones sólo representan un 23 por ciento, por lo que los representantes de las Compañías lo que defienden en la Asamblea son, no á los accionistas, sino á sus acreedores, cuyos créditos ascienden á más de 2.000 millones de pesetas.

La Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante, la más próspera, solo ha podido dar un dividendo del 1 por 100. Además debe satisfacer el 7 por 100 de sus utilidades como impuesto á la Hacienda, llegando ésta á considerarse como utilidad lo que se destina á la caja de auxilios de los obreros. El Estado debe mucho todavía por transportes militares de diferentes épocas, y no satisface tampoco los trenes extraordinarios para principios que han visitado á España, sin olvidar los enormes gastos producidos por el alza de los cambios.

En cuanto á los billetes kilométricos, dice que todavía no se puede decir cuál será su resultado. Se está extendiendo el aumento de clases en todos los trenes. En cuanto á los obreros, se ha hecho casi todo lo que podía hacerse, pues el billete no le cuesta más que dos céntimos por viajero por kilómetro.

Respecto á las colonias escolares, se ha presentado una tarifa económica á la aprobación del Gobierno, que comprende, no sólo á los estudiantes, sino á otras muchas clases, como son miembros de corporaciones científicas, peregrinaciones, orfeones, etc., y que rebajan los precios de un 25 á un 50 por 100.

En cuanto á las mejoras para los viajeros, como aumento de calefacción y otras que se han expuesto en la Asamblea, las Compañías—dice—no las rechazan y procurarán realizarlas. En los últimos años se han rebajado las tarifas en más de un 50 por 100.

Además se va construyendo la doble vía. Mucho más harían si su situación les permitiera dar dividendo á sus accionistas, cuando sin dárlo han hecho lo referido.

El Sr. Odrizola en representación de la Cámara de Comercio de Santander, dice que el capital de las Compañías no es sólo extranjero sino también nacional, y que los obligacionistas españoles cobran en oro, lo cual constituye un privilegio que no tiene nadie en España.

Añade que no es exacto que haya sido tan pequeño el interés de Madrid, Zaragoza y Alicante, puesto que se elevó á un 6 por 100, ya que no hay que olvidar el precio de emisión y la prima del cambio. Aquí solo se ha hablado de las grandes Compañías y no de las muchas que sin subvención y con capital español se han constituido y viven, lo cual prueba que el negocio de ferrocarriles no es tan malo.

El Sr. Ubeda propone varias reformas higiénicas, entre ellas que los enfermos y personas que les acompañan, vayan separados de los demás viajeros.

(Ocupa la presidencia el señor ministro de Fomento.) El Sr. Laiglesia se hace cargo de las manifestaciones del Sr. Laiglesia, y dice que el impuesto de utilidades también lo satisfacen los particulares; que el alza de los cambios afecta á todo el mundo; que en Francia á tráfico análogo corresponde mucho más servicio, revelando esto que allí es mejor la administración de las Compañías. Expone distintas quejas del servicio de gran velocidad, que varias veces se verifica con mucho retraso. También se ocupa del de pequeña velocidad, en el cual el retraso es asimismo grande en muchas ocasiones.

Se levanta la sesión.

EL CORONEL FRANCK RHODES

Acaba de morir en Inglaterra, á los cincuenta y cuatro años de edad, el hermano mayor de Cecil Rhodes, el famoso Napoleón del Cabo.

El tal coronel Franck Rhodes alcanzó extraordinaria celebridad por su participación en el *raid* del doctor Jameson, primer paso de la guerra del Transvaal. Por este hecho, su muerte ha producido cierta emoción en la prensa imperialista de Gran Bretaña, caldeada aun por los contrastes violentos á que dió lugar la fiera lucha sostenida por los boers, con el poder más fabuloso que ha conocido la Historia.

Para poder apreciar el carácter y el patriotismo, un tanto brutal, del finado, el lector debe recordar las principales peripecias de la expedición Jameson.

A fin de obligar á los boers á proclamar ciertas reformas, particularmente las relativas al voto de los extranjeros, el Dr. Jameson organizó una expedición armada en territorio inglés, tomando como base Mafeking y Pitso, lugares fronterizos al Transvaal.

Aun cuando el gobierno británico procuró probar que no tenía participación alguna en aquel acto de piratería, los hechos se encargaron de demostrar que no fué así, pues sin ir más lejos, en el Estado Mayor de Jameson, además de Rhodes, figuraban muchos jefes y oficiales del ejército de S. M. B.

En él iban, con efecto, el teniente coronel White, jefe de la vanguardia; sir John Willoughby, del Royal Horse Guards; el mayor White del Royal Wilsh fusiliers; el mayor Williams del Royal Horse Guards y varios capitanes y subalternos. En total, la expedición se componía de 580 hombres, 640 caballos, 180 mulos, tres piezas de Artillería, ocho ametralladores y 11 cañones.

El 1.º de Enero de 1896, los comandos de Marico, Rustenburg, Potchefstroom y Krugersdorp, en número de 800 hombres, capitaneados por Malau, Potgieter y Andrés Crouje, que tanta gloria habían alcanzado en la última guerra por la Independencia, después de intimarles la evacuación del territorio, les salieron al paso cerca de Krugersdorp y tras gentil combate, coparon toda la columna, quedando en su poder 400 prisioneros, con todas sus armas, municiones y ganado.

El coronel Rhodes, como Jameson y otros caracterizados filibusteros, fueron condenados á muerte por la justicia boer; pero el venerable Krüger, dando pruebas de su alma elevada y de su sagacidad política, los indultó, condenándoles á destierro y á una pequeña multa.

Fuó por entonces cuando el emperador Guillermo felicitó al presidente del valeroso pueblo boer por haber rechazado sin auxilio extranjero el acto pirático de las bandas inglesas.

Cinco años después, Rhodes, como todos los que generosamente habían sido perdonados por los boers, volvieron con sir Redvers Buller a la guerra que había de acabar con la independencia de pueblo tan honrado y tan homérico.

Cuando tras táctica lucha, Krüger tuvo que abandonar la nación que él había formado en lucha constante con las fieras de dentro y con la codicia de los de fuera, vino á Europa en busca de ayuda para su noble causa. Por todas partes recibió los homenajes populares, testimonio de la admiración que el mundo sentía por aquel puñado de leones que tan rudamente luchaba con Inglaterra, derrotándola sin cesar.

Mas cuando dirigía sus pasos hacia Berlín para ofrecer sus homenajes al Kaiser todopoderoso, S. M. I. y R.... ¡no pudo recibirle! Desde Colonia, el buen Pablo Krüger marchó á Holanda á consolarse con sus rezos bíblicos y con el amor del pueblo holandés de las velidades y mudanzas de los poderosos que antes le alentaban en su lucha con Inglaterra.

Hoy aquel Dr. Jameson, el filibustero y condenado por la conciencia universal, es nada menos que primer ministro del Cabo, para gozo y consuelo de los Afrikander....

Las lecciones pasadas y presentes que ofrecen á los pueblos débiles los boers del Africa austral, no deben olvidarse.

En los halagos que nos prodigan con este y el otro pretexto los poderes más temidos de Europa, hay que ver siempre el aspecto del interés, sin ilusionarnos con las frases y las ofertas de periodismo y aun de protocolo.

Al débil, si no se prepara y está alerta de continuo, siempre le tratarán implacablemente, y mucho más, si él se mete de hoz y de coz en libros de caballería.

LOS PELUQUEROS

Hacia la huelga

El presidente de la Federación nacional del gremio y el de la Asociación de obreros peluqueros, celebraron anoche una conferencia para cambiar impresiones acerca del conflicto que amenaza.

La Asociación de obreros peluqueros-barberos celebra Junta general extraordinaria esta noche, á las nueve, en la Costanilla de los Angeles, número 1, principal, para dar á conocer á sus asociados el resultado de los acuerdos tomados en la última Junta y la línea de conducta que se ha de seguir ante las actuales circunstancias.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El rey de Portugal en París

Regreso de Rambouillet

París 23.

El rey de Portugal y M. Loubet han regresado a París a las seis, por la estación de los Inválidos. El presidente de la República acompañó al soberano hasta el palacio del Quai d'Orsay, dirigiéndose seguidamente al Eliseo.

Función en la Opera

París 23.

El rey de Portugal ha asistido a una función de gala en el teatro de la Opera.

En Rusia

Circulación restablecida

San Petersburgo 23.

La circulación de los trenes ha vuelto a la normalidad en todas las líneas rusas.

Choque de trenes

Varsovia 24.

Se ha producido un choque entre dos trenes en la línea de Vistula, cerca de la estación de Nasiliek. Los dos trenes han quedado destruidos por completo, resultando gran número de muertos y heridos.

Voto de confianza

Moscú 24.

El Congreso de los Zemstvos aprobó la parte primera de la moción de confianza en el gobierno y se declaró a favor del sufragio directo.

Visitas regias a España

Londres 24.

El Standard dice saber que el Rey Eduardo VII irá a visitar al Rey de España en Madrid hacia los últimos días de Marzo próximo.

Berlín 24.

El National Zeitung anuncia que el Kaiser irá a España a fines del próximo mes de Abril para devolver al Rey de España la visita que éste acaba de hacerle.

La fecha del regreso del Emperador no está determinada todavía.

Noticias varias

Notificando una designación

París 23.

Le Temps ha recibido de Berlín un telegrama participándole que el gobierno francés ha avisado al del Kaiser que M. Revoll representará Francia en la Conferencia de Algeiras.

El modus vivendi con Italia

París 23.

Le Temps reproduce un telegrama fechado en Roma diciendo que los ministros se reunieron ayer para examinar el proyecto de modus vivendi con España, y que acordaron presentar inmediatamente a la Cámara. Pero a consecuencia de la agitación que en dicha Cámara existe, es probable que el referido proyecto no quede aprobado, ignorándose qué actitud adoptará entonces el ministerio, y si planteará o no la cuestión de confianza.

A posesionarse del trono

Copenhague 23.

El rey Hacon, la reina y el príncipe real han salido para Christiania.

Nuevo gobernador de Finlandia

Helsingfors 23.

Mr. Gerhard, consejero privado y presidente del departamento de los negocios civiles y eclesiásticos, ha sido nombrado gobernador general de Finlandia.

La Iglesia y el Estado

París 23.

El Senado ha aprobado por 254 votos contra seis el art. 4.º del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado. Dicho artículo trata de la devolución de los bienes de la Iglesia.

Los Estados Unidos en la Conferencia

Washington 24.

M. White, embajador de los Estados Unidos en Roma, y M. Gamera, ministro en Tanager, representarán a los Estados Unidos en la Conferencia de Algeiras.

Presupuesto argentino

Buenos Aires 24.

El Senado adoptó el presupuesto para 1906 con un crédito especial de 818.160 piastras papel, destinado a subvencionar las Compañías de Navegación, empleando frigoríficos y comprando tiende a hacer la travesía de Buenos Aires a Europa en el término de quince días. El Senado votó también el impuesto de 10 por 100 sobre el precio del pasaje para Europa y la América del Norte.

Reclamación inglesa

Washington 24.

El embajador de Inglaterra ha conferenciado con el secretario de Estado Mr. Root, para tratar de una reclamación de indemnización de 1.500.000 dólares, presentada por la Compañía inglesa del railway de Manila a Dragonpau que emplearon los americanos durante la campaña de Filipinas.

PROVINCIAS

Noticias varias

Buque encallado

Vigo 23 (10:30) noche.

Esta mañana salía a pescar el vapor español Straheden, de esta matrícula. Rompiéronse los guardines del timón y el oleaje lo arrojó al bajo Corneira donde encalló, sin desgracias. Es difícil salvar el buque.

Hasta ahora se desconoce el paradero de la barca San José, que salió el viernes último del puerto de Guardia para pescar. Lo tripulaban seis hombres. Témesese haya naufragado.—Mencheta.

La crisis agraria

Jerez de la Frontera 23.

Un grupo de unos 700 obreros se han dirigido en manifestación a casa del alcalde, en demanda de trabajo.

El alcalde recibió a una comisión prometiendo facilitarles trabajo en la medida que lo permitan las necesidades del Municipio.

Al disolverse los grupos recorrieron varias calles, apoderándose de las cargas de pan que encontraron al paso y asaltando algunas tahonas.

Familia sepultada

Zaragoza 24.

En el arrabal de Daroca un desprendimiento de tierra ha hecho hundirse dos casas contiguas, sepultando en una de ellas a un matrimonio y tres hijos.

La familia que habitaba la otra casa se ha salvado milagrosamente.

Obrero condecorado

Gerona 23.

En el pueblo de Caralpa se ha verificado el acto de imponer al obrero Ramón Cabelle la cruz de primera clase de Beneficencia.

Asistió numeroso público. El presidente de la Diputación impuso la cruz al obrero.

Los sucesos del sábado.—Los radicales

Barcelona 24 (3 tarde.)

Ante el Juzgado que instruye el sumario por los sucesos del sábado, han declarado hoy algunos caracterizados regionalistas sin aportar datos nuevos.

—Los elementos radicales han pretendido celebrar un mitin para tratar de los citados sucesos y juzgar la conducta de los diputados regionalistas; pero el gobernador no ha autorizado la reunión.—Mencheta.

Fallecimiento del Sr. Carlos

Valencia 24 (3 tarde.)

Ha fallecido el banquero Sr. Carlos, a las tres y media de esta madrugada. Su muerte ha sido muy sentida.

—El Ayuntamiento acordará adherirse a la supresión de los consumos.—Mencheta.

Un crimen

Santander 24 (11 m.)

En el pueblo de Obregón, próximo a esta capital, se ha cometido un crimen espantoso por una deuda insignificante.

Hallándose durmiendo Babina Rodríguez y su hija Josefa Lamas, penetró en la casa que habitaban Mariano Fernández, infridiéndoles más de 18 puñaladas mortales.

El criminal se presentó a la Guardia civil declarando ser el autor de las muertes.

Otra versión asegura que habiendo Josefa dejado de mantener relaciones amorosas con el Fernández, éste se enfadó por negarse las víctimas a devolverle las ropas que tenía en casa de Josefa cuando sostenían las citadas relaciones; la negativa se fundaba en que Fernández les debía algún dinero.

El suceso ha causado en el referido pueblo profunda consternación.

El cuchillo con que se realizaron los crímenes, ha sido hallado con el mango roto.

El vecindario indignado intentó apoderarse del asesino, pero la benemérita logró contener la ira popular y calmar los ánimos.—Fabra.

Dos desgracias

Alicante 23 (2:30 t.)

Gobernador a ministro:

A las diez de hoy, en las canteras de las obras de este puerto, al explotar un barreno, resultó muerto el obrero Antonio García Piña, y herido de gravedad Antonio Servent.

Un suicidio

Segovia 23 (2:50 t.)

Gobernador a ministro:

Me comunica el alcalde de San Ildefonso que en la mañana de hoy ha sido hallado el cadáver del vecino Domingo Gil en el estanque del Chato, creyéndose se trata de un suicidio.

VIDA TEATRAL

Madrid

PARA MAÑANA.—En la Comedia estreno de la obra en tres actos *Las urraças*.

PRINCESA.—Mañana sábado termina el plazo para la renovación del abono a la compañía francesa, que dará tres funciones, el 30 de Noviembre y el 1.º y 2.º de Diciembre, y en la que figuran, como hemos dicho, Mad. Cora Laparcerie, mademoiselle Lecomte y M. de Férandy.

Han renovado sus abonos los señores marqueses del Amparo, Laguna, Salar y Valdegiélagas; condes de Vilches y de la Cimera; barón de Horta, embajador de Alemania, Antigua y Nueva Sociedad de Palcos, Sres. de Horga, González Beltrán, Arteta, Werner, Fernández de Córdoba, Vázquez, Martín Nieto y otros.

El 26 empezará la empresa a servir los encargos de nuevos abonos.

Horas de contaduría, de doce a seis.

COMEDIA.—El concierto Orbón, anunciado primeramente para hoy, fué aplazado anoche, a fin de que no coincidiera con el de esta tarde, de la Sociedad Filarmónica.

Se verificará el lunes.

APOLO.—Funciones para el domingo: por la tarde, *La reina de los Dolores*, *El perro chico* y *Los borrachos*; por la noche, *El amor en solfa*, *El perro chico*, *Los borrachos* y *El amor en solfa*.

NOVEDADES.—Anoche se verificó el debut de *La Fornarina*, y con este motivo se llenó por completo la amplia sala del antiguo teatro.

La famosa *completista*, que no ha perdido en belleza, ha ganado mucho en elegancia y en arte desde que actuó la última vez en Madrid.

Sus viajes por el extranjero, y muy especialmente sus campañas en Berlín, en Londres y en París, le han sido, por lo visto, muy provechosas.

El éxito que obtuvo anoche fué grandísimo.

También oyeron merecidos aplausos *Las Ernestinas*, bailarinas excéntricas, que hacían su presentación igualmente.

TRIBUNALES

Supremo

Varias vistas

En la Sala 3.ª ha debatido esta tarde los señores Gamazo (D. Valentín) y Manzano sobre reabilitación de unas carpetas de un empréstito hecho al Ayuntamiento de esta corte.

El Sr. La Llave informó en la misma Sala combatiendo dos reales órdenes que excluyeron del concurso a la cátedra de Historia de la Literatura que tenía que proveerse en la Universidad Central por oposición, al catedrático de esta misma asignatura en la Universidad de Granada D. Mariano Gaspar Ramiro.

El fiscal se opuso a las pretensiones del letrado, alegando la incompetencia de jurisdicción, por entender que no existe derecho alguno vulnerado.

Por último, en la Sala 1.ª se vió otro recurso sobre pago de determinada cantidad entre la Compañía de M. Z. A. y la Diputación de Sevilla. Informaron los Sres. Fernández Prida y Dato.

Audiencia

Guardia apedreado

El Tolón es el apodo con que Antonio Fernández es conocido entre los infinitos gólfos que en espera de viajeros, a quienes sacan una propina, pululan a todas horas por los alrededores de las estaciones.

Este «distinguido» maletero ha comparecido hoy en la sección 2.ª, acusado por el fiscal de ser autor de un delito de atentado y lesiones, y pidiendo para el procesado la pena de seis años, cuatro meses y un día de prisión.

El hecho que se le imputa es haber apedreado a un guardia de los encargados de mantener el

orden en las salas de espera de la estación del Norte.

Esta tarde decía el Tolón al ser preguntado por el ministerio fiscal, todo contrito y confuso:

—El guardia me tenía ojeriza porque un día me negué a llevar la maleta de su suegra, y desde aquel momento ni un solo instante me dejó ya ejercer tranquilamente mi profesión, recibiendo un sinnúmero de puntapiés cada vez que me acercaba a mi oficina.

El guardia apedreado no dijo al tribunal más que los *maliditos gólfos* le quemaban la sangre y que no es la primera vez que le han apedreado.

El defensor de el Tolón solicitó la absolución para su patrocinado.

Un hurto

Dos individuos se han sentido esta tarde en el banquillo de la misma sección, procesados por considerárseles autores de un delito de hurto.

Estos sujetos, huéspedes de una casa, se apoderaron de varios objetos propiedad del dueño de la misma.

El fiscal les pedía varios meses de arresto, y el letrado defensor se conformó con la pena pedida por el ministerio fiscal, con muy buen acuerdo, pues durante la prueba varios testigos hablaron de una llave con que los presuntos autores del delito abrieron un baul donde los objetos sustraídos estaban guardados, y temió sin duda el letrado que el fiscal modificase sus conclusiones en el sentido de considerar en vez de un delito de hurto uno de robo, y ya la pena hubiera sido mucho mayor.

Gólfos contrabandistas

Unos pequeños gólfos quisieron un día correr una modesta juega y se fueron a merendar a una taberna de las afueras.

Llegó la hora de pagar, y como no tuvieran dinero para satisfacer el gasto hecho, entregaron a la criada del figón una caja de tabacos, que resultó ser contrabando.

La sirvienta, a más de no cobrar el gasto, entregó a los muchachos siete pesetas, previa consulta con otro parroquiano acerca del valor de los cigarrillos.

Pero llegó el dueño, y no viendo claro el asunto, dio parte a la Delegación, donde se averiguó que el tabaco era contrabando.

Procesado el feroz contrabandista (uno de los jueguistas), lo ha defendido esta tarde en la sección cuarta el letrado Sr. Rivera.—M.

DETENCIÓN DE MONEDEROS FALSOS

Anoche, en una taberna de la plaza de San Miguel, penetraron dos individuos con intención de tomar unas copas de vino.

Uno de ellos, llamado Esteban Albajar, fué a satisfacer el gasto hecho y entregó un duro al tabernero.

Al ver éste la moneda, la rechazó por falsa, y con este motivo se promovió un fuerte altercado.

Al ruido de las voces penetró en la taberna un guardia municipal, quien ventiló la cuestión diciendo que, en efecto, la moneda era falsa.

Esteban sacó otro duro, que resultó también falso.

Entonces el guardia quiso detener al mencionado sujeto, y el que le acompañaba intentó desaparecer de escena, al ver que preñaban a su compañero.

Detenidos los dos, fueron llevados a la Delegación, donde después de registrados, se les encontró 31 monedas de un duro falsas, varias facturas liquidadas de la Compañía Panificadora y un cheque de cuenta corriente del Banco de España.

El que intentó escaparse declaró en la Delegación que se llamaba Joaquín Lamata, y que las monedas falsas que él y a su compañero se les habían encontrado procedían de un individuo llamado Anselmo Benedicto, que para que las cambiasen les había entregado.

También denunció a otro sujeto llamado Manuel Carrasco, que les había propuesto el negocio.

El Inspector Sr. Caro, con varios agentes a sus órdenes, se pusieron inmediatamente en funciones para detener a estos individuos, consiguiendo encontrar a Benedicto, que fué conducido a la Casa de Canónigos.

Manuel Carrasco no pudo ser detenido; sin embargo, se espera que pronto sea encontrado, pues los agentes tienen una pista segura.

Después de prestar declaración ante el Juzgado instructor de la causa, han sido trasladados a la cárcel los tres sujetos detenidos esta mañana por expender moneda falsa.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Los ingresos obtenidos por las Compañías ferroviarias que se citan, han sido los siguientes desde 1.º de Enero:

Línea del Norte.—3.631 kilómetros: En 1905, 94.931.137'61; en 1904, 96.574.896'55.

Idem del Mediodía.—3.650 kilómetros: En 1905, 85.879.423'13; en 1904, 81.788.283'12.

Idem Andaluces.—1.085 kilómetros: En 1905, 18.247.311'09; en 1904, 19.284.591'84.

Idem de Madrid, Cáceres y Portugal.—430 kilómetros: En 1905, 8.997.462'47; en 1904, 4.129.126'12.

Idem del Oeste.—348 kilómetros: En 1905, 3.896.245'87; en 1904, 2.617.488'27.

Estas cifras se refieren para el red del Norte hasta el 10 del actual, para la del Mediodía a 4 y para las restantes al 11 del mismo.

AYUNTAMIENTO

Sesión de hoy

El alcalde declaró abierta a las once de la mañana.

Entre los asuntos puestos al despacho de oficio, se dió cuenta al Consejo de una comunicación de la delegación de Hacienda, trasladando la real orden aprobatoria del cupo de encausamiento por Consumos durante los años 1906 a 1910, y de otra de la jefatura de Obras públicas de la provincia trasladando la real orden aprobatoria de un proyecto de tranvía eléctrico desde la glorieta de Atocha al paso de los Pontones.

Pasó a las comisiones correspondientes una moción de la alcaldía, sometiéndola a la aprobación del Ayuntamiento un reglamento de salubridad e higiene, como apéndice a los Ordenanzas municipales, e inmediatamente después se entró en el orden del día.

No figuraba en el dictamen alguno de interés general, y con ligerísima discusión fueron aprobados todos, si en excepción la de la comisión de Encausamiento, sobre reconocimiento y aprobación de varios presupuestos, y las licencias para una fábrica de estampación de metales, establecida en la calle de Alcalá, núm. 135, y la construcción de un columbario y cripta en los terrenos del cementerio de la Patriarcal para depositar restos de cadáveres existentes en los cementerios del Norte.

La sesión terminó a las once y media.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—24 de Noviembre de 1905.

Presidencia.—Reales decretos de personal. Marina.—Reales decretos autorizando al ministro de Marina para que presente a las Cortes los adjuntos proyectos de ley de fuerzas navales para los años de 1905 y 1906.

Estado.—Real orden disponiendo cese en el desempeño interino de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

Hacienda.—Real orden desestimando una instancia en la que se solicita la derogación de la real orden de 12 de Noviembre último, por la que se prescribe que el comercio entre los puertos de las islas Canarias sólo podrá hacerse en buques de bandera nacional.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

CONGRESO

Sesión de hoy 24 de Noviembre de 1905

Abre la de hoy a las tres y cuarto, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul el ministro de Estado. En los escaños sels diputados. Las tribunas concurren.

Después de aprobada el acta entran en el salón el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El Sr. Amat se ocupa del procesamiento del alcalde de El Ferrol.

El señor ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Juran el cargo varios señores diputados, entre ellos figura el Sr. Soriano, que promete. Viste de americana y ocupa el mismo escaño que en las Cortes anteriores.

El señor ministro de Estado se pone a disposición del Sr. Pi y Suñer, después que en el Senado se debatía una interpelación análoga a la por él anunciada, referente a la prórroga del Tratado con Suiza.

El Sr. Pi y Suñer: Es distinto lo que yo trataré de lo que dirá el Sr. Navarro Reverter.

El señor ministro de Estado: Sin embargo, procede, en mi juicio, dar antelación a aquélla.

El Sr. Romeo pregunta dónde se halla una magnífica vajilla de plata que fué entregada en el ministerio de Ultramar por el capitán general señor Blanco a su regreso de Cuba. Se trata de una joya artística que estaba en la Capitanía general de Cuba, y que ahora nadie sabe dónde estará.

El señor ministro de la Guerra: Aunque este asunto no me compete, debo decir que hace años que me había sido enviada a la Casa de la Moneda.

El Sr. Soriano: Entonces no parece. ¿La habrán fundido?

El Sr. Romeo: Es imposible que una obra de arte del siglo XVIII, que con tantos cuidados entregó el general Blanco, se haya convertido en moneda. Hay que saber qué ministro ordenó esto y exigirle responsabilidad.

El Sr. Soriano: Necesito que el ministro de Hacienda me diga en qué estado se encuentra el expediente de la Fábrica de Tabacos de Valencia.

También deseo que el ministro se entere de cómo se realiza el pago del exterior estampillado, porque relacionado con esto hay un verdadero Panamá.

También le ruego que pregunte al Sr. Montero Ríos si sabe cuál es el propietario de un solar que está en las cercanías del Retiro.

El señor presidente del Consejo: Yo poseo allí unos solares que adquirí en segunda subasta el año 1875.

El señor ministro de Hacienda: La Fábrica de Tabacos de Valencia se construirá cuanto antes, pues por el ministerio de Hacienda no se demora en nada la solución del expediente. Dentro de pocos días se verificará la subasta.

El Sr. Soriano da las gracias al ministro de Hacienda.

Respecto al presidente del Consejo, me basta con tomar nota por hoy de que es el propietario de dichos terrenos.

El Sr. Nougués apoya una proposición pidiendo una pensión para la familia de un empleado de Correos que murió en la catástrofe ferroviaria de Entrambasaguas.

El señor presidente del Consejo ruega que se tome en consideración, y así se hace.

ORDEN DEL DÍA

Contestación al Mensaje

Se pone a discusión la enmienda de los republicanos.

El Sr. Nougués la retira para que se dé mayor extensión a la en que se solicita la supresión del impuesto de Consumos.

Se discute la de la minoría villaverdistas.

El Sr. Cobian es el encargado de apoyarla.

El Sr. Zorita (de la comisión), se opone a que la enmienda sea aceptada.

El Sr. Cobian en su discurso encarece la urgencia de la reorganización de las fuerzas de mar y tierra, pues los Sres. Gasset y Andrade tratarán de los problemas referentes a Obras públicas y Enseñanza.

«Hasta cuándo, dice, va a seguir nuestra terrible indolencia? ¿Vamos a seguir igual después de la tremenda lección que nos dió la pérdida de las colonias? ¿Volveremos algún día a tener que sentir aquellas amarguras de que fué principal testigo el presidente del Consejo?

No debemos ni podemos meternos en aventuras; pero es preciso que estemos garantidos y defendidos. Alguien habla de neutralidad en cualquier conflicto europeo, y esto no puede ocurrir el origen del mismo fuera Marruecos. Además, para la neutralidad lo primero que hay que hacer es ser fuerte para que esté garantida. De no hacerlo así, a la pérdida de las colonias seguirá la de nuestra importancia en Europa. Si queremos poner freno a ambiciones extrañas y hacernos respetar, hay que tener una marina y un ejército en condiciones para defender la patria. La organización de nuestro ejército falta a los dos principales axiomas de la táctica, por tener mayor número de unidades que las precisas y no existir proporción entre las distintas armas.

felicítándose de que el señor conde de Mejorada haya reconocido cabalmente que el dato de mayor cargo para la Diputación...

Una voz: Porque no la paga. El señor conde de Ibarra: Todos los años se pagan 250.000 pesetas al Patronato de Damas Nobles para ese servicio.

El señor conde de Vilches: ¿Y los atrasos? El señor conde de Ibarra: Esos se pagarán cuando el Ayuntamiento pague los suyos.

Además, entre esos niños muertos figuran muchos dejados en el torno en el período agónico, acaso porque sus familias no pueden pagar el entierro y los dejan para que la Diputación lo pague.

Niega luego que haya ningún individuo que figure como que está mamando desde hace cuarenta y cuatro años. Sólo sucedió—añade—que dos niñas de Avila figuraron cuatro años después de muertas; y yo pasé el asunto a los tribunales.

El señor conde de Mejorada: Pero hubo lo que yo decía.

El señor conde de Ibarra: Con la diferencia de cuatro a cuarenta y cuatro años.

Afirma que los asilados de la Diputación se alimentan mejor que los del Ayuntamiento; en todo lo que va de año sólo ha habido en el Hospicio 15 defunciones.

Manifiesta que se le prometió que el Ayuntamiento pagaría sus débitos cuando él presidió la Diputación, y cuando se convenció de que era juguete de las autoridades, dejó el cargo.

Y, sobre todo, el que la administración provincial sea mejor o peor que la municipal, no puede justificarse que se le deba dinero y no se la pague.

Me dijo ayer el Sr. Aguilera que el Ayuntamiento había pagado 36 millones a la Diputación en un quinquenio....

El Sr. Aguilera: Decento. Fué una equivocación.

El señor conde de Ibarra: Si fué una equivocación, nada tengo que decir.

Continúa defendiendo a la Diputación de los cargos que le han dirigido.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

UN LIBRO MILITAR

Ha un volumen de 252 páginas, con un plano en colores que expresa las tallas medias, la proporción de brazos altos y los de talla mínima, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Suárez Inclán ha desenvuelto un problema fundamental para el país y para el Ejército en España: el del Reclutamiento.

Ya el CORREO hizo notar la necesidad de que todos fijáramos la atención acerca de las observaciones y de los juicios que sobre tan delicada materia exponía el Sr. Suárez Inclán en una Revista profesional. Hoy forman cuerpo de doctrina todos los estudios del antiguo profesor de la Escuela Superior de Guerra, y justo es que exponamos alguna consideración. Tanto más, cuanto que no suelen abundar libros de tal calibre en estos días de desmorralamiento moral e intelectual.

Ya en el umbral, por así decirlo, de la tarea, se ve la firmeza del pensamiento, haciéndolo arrancar de la entraña social. Así debe ser en este linaje de estudios, porque gozmo no dar realidad nacional, social, a un problema que se inicia, desenvuelve, soluciona y finaliza en el seno y con la vida toda del país?

De ahí, y como por la mano, se va a muchas consecuencias exactas: la defensa del país es más apremiante y se desenvuelve mejor en los países ricos y cultos, que en los abatidos ó desencuadrados, pobres y poco previsores. Un presupuesto mal distribuido de la rómora mayor para la potencia militar de un pueblo; un material abundante y perfecto, requiere un personal de tropa proporcional y capacitado....

Con razones tan copiosas como fundamentales, defiende el servicio militar obligatorio, único sistema que puede facilitar al Ejército los numerosos contingentes que la guerra moderna exige, proporcionándole a la vez elementos idóneos para el inteligente manejo de las complicadas y diversas máquinas que en la actualidad emplean las luchas armadas.

Suárez Inclán afirma con elocuencia que la defensa de la patria es función común a todos los ciudadanos, y que, si las clases directoras escapan a tan primordial deber, se derivarán peligros que a todos se alcanzan. Para obviar las dificultades que en la práctica ofrece el sistema, presenta soluciones muy discretas.

Haciendo un estudio detenido del desarrollo corporal del hombre, en la época de su vida en que termina el aprendizaje de las profesiones y de los oficios, y de la edad a que por regla general se contraen y son más convenientes los matrimonios, deduce que el ingreso en filas debe tener lugar a los veintidós años cumplidos, concediendo aplazamientos que puedan convertirse en dispensas definitivas en ciertos casos reconocidos, por motivos de índole social y económica.

Defiende la necesidad de modificar el cuadro de exenciones de manera que se aprecien las relaciones de la talla, perímetro torácico y peso del individuo, como medio de evitar el gran contingente de inútiles que llegan a las filas de nuestros cuerpos activos.

Es muy interesante el capítulo que consagra a sostener la urgencia de confeccionar un estudio demográfico y por profesiones de la población española, de suerte que, cada recluta, ingrese en el cuerpo para que le hagan más idóneo sus condiciones, combatiendo de paso las tallas especiales,

las cuales, por punto general, se hallan en completa pugna con las cualidades que los diversos institutos necesitan.

El autor se muestra partidario del servicio corto ó igual en todas las armas, con lo cual se hará la instrucción militar más intensa, evitando al tiempo mismo molestias é injustas desigualdades; de igual modo el Sr. Suárez Inclán sostiene el sistema de recluta regional, único que asegura una rápida movilización, cosa que importa tener muy facilitada en un país como el nuestro, cuyas vías de comunicación son escasas y se hallan tan desigualmente repartidas.

Finalmente hace un estudio detenido de los recursos en hombres útiles que ofrece la nación española, deduciendo, naturalmente, aquellos elementos que la lógica exige, concluyendo, tras cotajos y reflexiones contundentes, que disponemos de elementos suficientes para constituir un poderoso elemento de poder.

Tal esquema del libro, ya confirma con exceso lo que de él decimos. Habida cuenta de la preparación del Sr. Suárez Inclán y de su fama en el mundo militar, eso había que esperar, de él al analizar uno de los extremos más sustantivos de la defensa nacional.

LOS BAJOS MEIXIDOS

Entre los avisos a los navegantes que la Dirección de Hidrografía inserta en la Gaceta, figura el siguiente:

«Océano Atlántico del Norte ESPAÑA (COSTA N.W.)—Bajos Meixidos.—Piedra. Número 639, 1905.—El excelentísimo señor comandante general de la división naval de instrucción, en carta oficial núm. 1.084, de 2 del actual, dice al excelentísimo señor ministro, entre otros particulares, lo siguiente:

«...Puedo casi asegurar que el Cisneros chocó con una piedra de las llamadas de aguja, no situada en la carta, distante á dos millas largas al W. de los bajos Meixidos; y con referencia á noticias de los pescadores que frecuentan estos sitios, deduzco que ese bajo, al que sólo da la carta y de otro lado una milla de extensión, alcanza más de tres; que la piedra motivo del choque está de ordinario a una profundidad de 65 metros de agua.»

Además, añado que en el momento del choque, ocho de la mañana del 23, era precisamente bajamar de sizigias, y que, según noticias oficiales del Cisneros, á esta hora la situación aproximada del buque, y por lo tanto de la piedra en que chocó, es la de 42° 45' latitud N., y 3° 2' longitud W. por demoras á Monte Louro S. 84° E. y á Cabo Finisterre N. 6° W.

El vapor Urania, de la comisión hidrográfica, ha recibido orden de efectuar el reconocimiento de aquellos bajos. Entre tanto, los buques de gran porte deberán dar á los bajos Meixidos un resguardo de cuatro millas al W. del señalado en la carta número 124 de la sección III, ó sea dos millas más del que expresa el derrotero núm. 2, página 523.»

LEY SOBRE EMIGRACIÓN

El proyecto de ley regulando la emigración, que ha leído esta tarde en el Senado el ministro de la Gobernación, es muy extenso y va precedido de un largo prólogo.

En dicho proyecto se reconoce la libertad de emigrar, condicionándola, sin embargo, con numerosas disposiciones.

El Gobierno se cuidará de encauzar la emigración hacia aquellos países donde la vida y bienestar económico ofrecen garantías para el emigrante procurando al mismo tiempo no crear competencia á las industrias nacionales. Al efecto, podrán fijarse los puntos de embarque y desembarque de los emigrantes. Las empresas de transportes de emigrantes no contarán autorización especial y habrán de someterse á diversas condiciones, entre ellas la constitución de una fianza de 50.000 pesetas.

Esta autorización podrá delegarse en uno ó varios consignatarios. Los agentes de emigración necesitarán también autorización y constituir fianza, sin que puedan ejercer sus funciones más que en determinado territorio.

Para poder emigrar será indispensable la celebración de un contrato escrito en el que se hagan constar todas las condiciones en que se ha de verificar el transporte. El precio del transporte lo fijará el Consejo de emigración cada trimestre, en vista de los informes que al efecto reuna, y se insertará con quince días de anticipación en los periódicos oficiales.

En el contrato de emigración no podrán incluirse condiciones usurarias ni que coarten la libertad del trabajo posterior del emigrante.

Se crea un Consejo de emigración en el ministerio de la Gobernación, al que corresponderá la organización de todo lo que con aquella se relacione, estudiando las mejoras de que sea susceptible y redactando anualmente una Memoria.

Se crean también juntas provinciales y municipales, y tribunales arbitrales, que conozcan de las reclamaciones sobre incumplimiento de los contratos.

En el ministerio de la Gobernación se crea un fondo especial de emigración para el sostenimiento de los nuevos organismos, en el cual se admitirán donativos, aplicándose también las multas que selmpongan, y un impuesto que satisfarán los emigrantes. Con el citado fondo se atenderá también, en casos de necesidad, á funciones benéficas.

Liga Marítima Española

Ayer celebró sesión la Junta Central, de la Liga Marítima bajo la presidencia del Sr. Saavedra. El secretario, Sr. Navarrete, dió cuenta del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior y noticia de los acuerdos de la Asamblea General de Navieros.

Después se trató de la revisión de puertos y practicas, pendiente de la sesión anterior, y acordó, por mayoría, teniendo en cuenta los votos de los vocales ausentes, informar al ministerio de Marina ratificando cuanto la Liga tiene propuesto sobre el particular en sus proyectos de ley y otros dictámenes, y cuanto ha solicitado respecto á constitución y atribuciones de la dirección de la Marina Mercante y sus organismos locales.

Se acordó también acompañar el voto de la minoría, en pró de la ratificación del Reglamento General de practicas de 1886.

Adoptó la Junta, por último, varias conclusiones relativas á conocimientos de embarques, circunvalación del proyecto de Código Marítimo y ley de pesca, y modificación del Reglamento de la Copa de Regatas para yates nacionales, instituida por la Liga.

En el despacho de ministros del Congreso han celebrado esta tarde una conferencia, relacionada con el conflicto escolar, el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción pública, el gobernador civil y el rector de la Universidad.

El gobernador informó al presidente de los incidentes ocurridos esta mañana con motivo de la huelga escolar, y del giro lamentable que vuelve á tomar el conflicto, en vista de lo cual el Sr. Montero Ríos ha decidido convocar para esta noche á Consejo de ministros, para adoptar las resoluciones y medidas de rigor que se estimen convenientes.

En principio, y como primera medida, ha prevalecido el criterio de cerrar mañana, después de la oportuna propuesta del claustro, la Facultad de Derecho, aplicando igual resolución á los demás centros de enseñanza de Madrid y provincias que secundan la actual agitación escolar.

En el Congreso, después de varias preguntas más ó menos intencionadas, se ha entrado en la discusión del Mensaje, comenzando por la enmienda de los villaverdistas, que ha defendido el Sr. Cobián en un discurso encaminado á sostener la necesidad de que se aumenten los medios de defensa terrestres y marítimos, y aprovechando la ocasión para cantar las excelencias del presupuesto que presentó el último Gabinete del Sr. Villaverde.

Le ha contestado, por la comisión, el señor barón de Saero Lirio, que con la facilidad y corrección de palabra que le es peculiar, ha procurado poner de manifiesto que la mayor parte de las cuestiones tratadas por el señor Cobián eran más propias de una discusión de presupuestos que no al tratarse del Mensaje de la Corona.

Después ha intervenido en la discusión el general Weyler, para declarar su completa uniformidad con el proyecto de presupuesto á del Sr. Villaverde en lo referente Guerra y Marina, y que por eso había solicitado los créditos para aumento de la artillería, á cuyo proyecto seguirán otros inspirados en el criterio de aumento de gastos para las defensas militares.

La enmienda del Sr. Cobián fué desechada por 98 votos contra 31, habiéndose abstenido la minoría conservadora.

En el Senado, después de una calurosa discusión y de aprobarse el acta del Sr. Troyano por la Sociedad Económica de Sevilla, continuó el debate sobre la interpelación del señor marqués de Ibarra.

Hizo primero uso de la palabra el señor conde de Mejorada, rectificando algunas de sus afirmaciones de ayer, especialmente el dato relativo á la mortandad de niños en la Inclusa, como puede verse en el Extracto.

Después rectificó el señor marqués de Ibarra, desvaneciendo algunos de los cargos que contra la Diputación se formularon ayer.

La minoría republicana ha retirado la enmienda al Mensaje que había presentado el Sr. Morote acerca de la política del actual Gobierno, por proponerse tratar de esta cuestión los Sres. Salmerón y Azcárate, durante el curso del debate que se promueva al consumirse los turnos del mismo.

Esta tarde se han reunido en el Congreso las subcomisiones de presupuestos de la Presidencia y Estado, Guerra, Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia para cambiar impresiones.

Las de Guerra y Marina acordaron pedir explicaciones al general Weyler acerca de algunos detalles del presupuesto de su ministerio relacionados con la aplicación de diferentes partidas.

Las demás subcomisiones, á su vez, acordaron solicitar varios antecedentes á los ministros de los ramos en que entienden y al de Hacienda.

Los villaverdistas han acordado presentar tres votos particulares al dictamen acerca de los presupuestos: uno á los ingresos, otro á los gastos y el tercero al articulado. En estos votos particulares reproducirán las ideas contenidas en los presupuestos que en el Gabinete del Sr. Villaverde confeccionó el señor García Alix, y que sirve de programa político y económico á los villaverdistas.

La comisión de incompatibilidades se ha reunido hoy para dar cumplimiento al precepto reglamentario de proponer al Congreso los 40 diputados que, ejerciendo cargo, no constituyen caso de incompatibilidad.

En la reunión de hoy se ha resuelto acerca de 37 casos.

A la hora de cerrar esta edición no ha terminado el Consejo de ministros.

Temperatura en Madrid El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0. A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima de 2° sobre 0. El barómetro marca 707 mm.—Buen tiempo.

ÚNICA LIQUIDACIÓN VERDAD CABALLERO DE GRACIA, 14 Y 16 A las señoras! Realizo á cualquier precio 400 abrigos forma Imperio, lanas fantasia, paños Sedán, felpas caracul. Faldas de seda desde 25 ptas.; modelos de París á 50 ptas.—Se traspasa el local.

NOVIAS Y FAMILIAS No compréis Ropa blanca, ni Géneros de punto, ni vuestros Equipos de boda, ni Juegos de capa y falda para cristianar, sin visitar antes «LOS DOCKS», que es la casa que más barato vende en Madrid. Puerta del Sol, 15, tienda

LOPE Y FERNÁNDEZ Almacén de hules, artículos de goma, plumeros. Impermeables ingleses. Chalecos de goma. Depósito de linóleo. Precios económicos.—16, Carretas, 16

CHARADA Mi amigo prima tercera se ha casado con Lucrécia, que de dos no se ve harta y ha nacido en todo (Grecia). L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN á la charada anterior BON DA DO SO

CULTOS Santo de mañana.—Santos Gonzalo; Moisés y Erasmo, mártires, y Santa Catalina, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará fiesta á Santa Catalina; á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará D. Fidel Abad, y por la tarde ejercicios, preces y reserva. En la Capilla Real honras fúnebres á las diez por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.) En las Descalzas Reales íd., con misa cantada, vigilia y responso. En la parroquia de los Dolores misa cantada á las nueve, y por la tarde rosario y Salve. En el oratorio del Olivar continúa la devoción de los Quince sábados del Rosario; á las siete se rezará el rosario durante la misa, y al anochecer habrá ejercicios con plática, reserva y solemne Salve.

Funciones para mañana TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Tercera función del turno 1.º.—Debut de la señorita Pasini.—La Bohème. ESPAÑOL.—Sábado popular á mitad de precios.—A las 9.—Rosas de otoño.—El nuevo ministerio. COMEDIA.—A las 9.—La victoria del general.—Las urracas (extrano). PRINCESA.—A las 8 1/2.—Me gustan todas.—Los hijos artificiales. PRICE.—A las 9.—La tempestad.—Los quintos. LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—El plan nuestro de cada día.—A las 9 1/2.—Al natural (sección doble).—A las 11 1/2.—En cuarto creciente. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La Focsa.—A las 9 1/2.—La vara de alcalde.—A las 10 3/4.—El hisar de la guardia.—A las 11 3/4.—La mazorca roja. APOLO.—A las 8 1/2.—El perro chico.—A las 9 1/2.—Los borrachos.—A las 10 1/2.—La reina de la Dolores.—A las 11 3/4.—El amor en soña. ESLAVA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La guardabarrera.—A las 9 1/2.—La peseta enferma.—A las 10 1/2.—Biblioteca popular.—A las 11 3/4.—El amigo del alma. COMICO.—A las 8 1/2.—La reina del couplet.—A las 9 1/2.—Las marineras.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 11 3/4.—El arte de ser bonita. NOVEDADES.—A las 8 3/4.—(Por secciones. Gran compañía Varietés).—La Fomarina.—Las seis Erasmistas.—Amalia Molins.—Luisa Rubí.—Laura López.—La Trianita.—Pilar Cilla.—Domados y demás artistas de esta gran compañía.

Balance del día En nuestro artículo de entrada llamamos la atención acerca de la alarma que empieza á reinar entre los representantes de diferentes regiones, particularmente las más industriales, por no saberse á estas horas si el Gobierno está resuelto á supeditar la celebración de tratados de comercio á la reforma arancelaria, ó si, por el contrario, estima que puede negociar aquellos sin esperar á que estén votados los nuevos aranceles.

Es este un asunto de carácter nacional y tan ajeno á todo interés político de partido, hemos oído decir á muchos diputados y senadores, que debiera disiparse toda duda, máxime cuando entre los representantes á que aludimos, hay quien teme que el Gobierno pueda contraer, ó haya quizás contraído, compromisos con determinada potencia.

En el Senado se han reunido hoy los senadores y diputados por Burgos para tratar de la erección, en la capital castellana, de una estatua al Cid Campeador.

Se acordó nombrar una comisión que proponga los medios conducentes á dicho objeto.

Estatua al Cid En el Senado se han reunido hoy los senadores y diputados por Burgos para tratar de la erección, en la capital castellana, de una estatua al Cid Campeador.

Se acordó nombrar una comisión que proponga los medios conducentes á dicho objeto.

BOLSA Cotización Oficial del 24 de Noviembre de 1905

Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

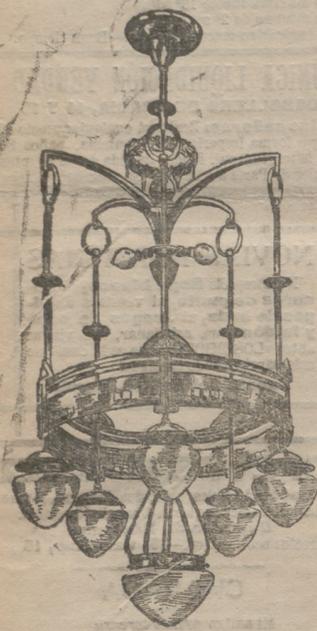
FRANCO NEGOCIADOS Paris, á la vista... 50.000 á 27'75 0/0 premio... 50.000 á 27'70 0/0... 20.000 á 27'60 0/0... Total... 120.000 LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS Londres, á la vista... 2.000 á pesetas 82'09 una... Total... 2.000

Patente de Invención J. Andrews & S. Andrews. N.º 25.787. APARATO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS GRANOS, LA HARINA RECIENTE MOLIDA, LA SÉMOLA Y SUS SIMILARES.

PELETERIA DE MODA

NO DARLE VUELTAS Para confecciones de gusto y económicas LA VIRGEN DEL PILAR 34-Calle Mayor-34

GRAN DEPOSITO LIBERTAD, N.º 2



Para comprar aparatos de Sala, Gabinete, Despacho, etc., de Luz Eléctrica, no hay como el Gran Depósito LIBERTAD, NUMERO 2

CALEFACCIÓN CÓMODA

barata y trasportable 33 MODELOS DIFERENTES en caloríferos perfeccionados por petróleo desde 9 pts. hasta 300 Utensilios de cocina CAFETERAS, FILTROS PARA AGUA. PRECIOS BARATOS Antigua Lampistería de Marín 12, Plaza de Ferradores, 12, (esquina a San Felipe Nori)

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY. A la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. OLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano. Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO. SE RECIBEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º. No remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos. También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, entresuelo. - Teléfono 517 MADRID

COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la Marina y del ejército británico ¿Y QUÉ ES BOVRIL? BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne. BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha. BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos. Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street. London. E. C.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en los principales cafés y colmados.

La limosna de la sangre

El que siembra el oro á profusión no produce á las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que á ellas provee con la divina limosna de la sangre. Licor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los agotamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 32.750.000 pesetas FÁBRICA de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguelo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en tonos colores. Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.-Oficinas en Marinha Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes: Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia). Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia). Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Oronne (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debont, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonet y C.ª, en Raimis lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Dirigirse á Luis Jabouille, Ingeniero en Marinha Grande Portugal).

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingertadas sobre los mejores ingertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupesiris. También vende LA SÉN IGUAL, máquina para ingertar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de ingertos: raja, escarriñana é inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.-Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Bur gos (Francia).

Compañía Madrileña de Teléfonos

I-MAYOR-I TARIFA B SERVICIO PUBLICO Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15 Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0'10 Por una conferencia de tres minutos ó fracción... 0'80 Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 0'80 SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0'20 Por cada 30 palabras más ó fracción..... 0'25 (1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. Escribir 14, rue Dronot, Paris, IX. Dirección telegráfica: ACHAMBERE PARIS

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos os sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica. Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aun queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argéntífero en su preparación. Para más detalles, dirigirse á M. Vincenoux, 56, rue de L'Orangerie, Versailles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Etalle, núm. 22.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre ABRE el APETITO Fortalece á los débiles. Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida. EXPOSICION COLOMBIANA PRIMER PREMIO -EN LAS- Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochorros y las enfermedades del hígado y de la vejiga.-La cajita: 1'30 francos.-Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.-9, Place des Petits-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Los ingenieros constructores de Milán (Italia)

CERETTI & FANFANNI 56, Foro Bonaparte, 56 Se encargan de la construcción de tranvías ó de planos inclinados, transmisiones por cables, etc. Catálogos y presupuestos gratis. Exportación á todas partes del mundo.

ESTERAS

ALFOMBRADAS de primera y personal inteligente. 22, CALLE DE BELEN, 22 San Bernardino, 10, y Leganitos, 39 Gran surtido de esteras de todas clases para la actual temporada, y cordelillos desde 50 céntimos. No comprar sin antes visitar estos dos establecimientos. Arco de Santa María, 41 Gran liquidación de esteras de todas clases y alfombras de pita. Precios baratísimos por cesación de comercio.

BUREAUX AMERICANOS Carrera San Jerónimo, 43.

FABRICA DE VERMOUTH

de los señores Martini y Rossi Corso Victorio Emmanuel II Torino Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia. El gran específico Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

VIRUS

para la destrucción de las ratas, ratones, topes y demás roedores.-Este invento es absolutamente inofensivo para el hombre y los animales domésticos: caballos, ganado, ovejas, cerdos, perros, gatos y volatería. De venta en las principales droguerías.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos

y el mejor reconstituyente es el único legítimo Vino Defresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias. BARNARD GRANT & C 27 Mincinglane, Londres E. C.-Comerciantes de frutas de Canarias (bananas, tomates, patatas, etc.) Ofrece sus servicios para ventas en consignación; garantizando los mejores precios.-Para referencias dirigirse á su agente, León y Castillo, número 64, Las Palmas.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera

Agua de Botot Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Antiseptia, desinfección. Licor de Labarraque.

Desinfección del suelo, de las casas, de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc.; tocado de las señoras, lavatorios, inyecciones.-De venta en la mayor parte de las farmacias y 19 rue Jacob, Paris.

Apiolina Chapoteaur

La salud de las señoras.-No confundirla con el Apio!.-Es más enérgico de los emanagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retosos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Fosfatina Folieres

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Molinos de viento americanos. «Ideals» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.-Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante. Fundición de Enrique Sánchez -Las Palmas, Triana, 79

The Estudio

Revista de Bellas Artes Publicación Internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases PRECIO DEL NÚMERO Un chelín (5 reales) ¿FUNA USTED? Pues compre el papel HIDALGUA ó el LE CHIC Parisien Es una clase superior: en CE-NIZA BLANCA el primero, VIT-TELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en los estancos, kioscos y fofoferos de cafés.

CONTADOR DE AGUA EYQUEM Capacidad á pistón-disco TIENE UN ÉXITO ASOMBROSO EN TODA EUROPA Los grandes resultados que está dando, demuestran que siendo el más sencillo de todos sus similares, es el MAS DURADERO Y EL QUE MEJOR FUNCIONA sometido á grandes y pequeñas presiones. Fabricación Modelo-Disco inrompible SUCURSAL EN ESPAÑA: CARMEN, 10, MADRID Director apoderado: EUGENIO CASTELOT

MANUALES SOLER BIBLIOTECA Es el mejor vermouth. Desechad las imitaciones. Exigir la firma Martini & Rossi. De venta en todos los establecimientos de importancia. El gran específico Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparicio, 69, BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Monserrat directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.-Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS El día 14 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco LINEA DE CANARIAS El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.-La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, ERISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería Pereda y Compañía...Santander BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.